

Alerta Epidemiológica

N° 3/2020

**IDENTIFICACIÓN DE BROTE COMUNITARIO DE
 COVID-19, DISTRITO DE SAN ROQUE
 GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ**

**RIESGO DE DISPERSIÓN EN LA
 COMUNIDAD.**

Semana Epidemiológica: 24

Fecha de la Alerta: 9 de junio, 2020

Redacción del informe: Dirección General de Vigilancia de la Salud

Resumen de la situación

Antecedentes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, **insta a que se establezcan y extremen** todas las medidas de control sanitario teniendo en cuenta el brote de COVID-19 en el distrito de San Roque González de Santa Cruz, departamento de Paraguarí.

Estas medidas contribuirán a evitar la propagación del virus en la comunidad afectada, a los distritos y departamentos aledaños.

Datos actuales en el departamento de Paraguarí

A la fecha se registran un total de 92 casos confirmados, de ellos 18 casos fueron detectados en albergue y 74 corresponden a casos de transmisión comunitaria relacionado a contactos de casos positivos.

El **67 %** (62/92) de los confirmados corresponden a personas procedentes del distrito de San Roque G. de Santa Cruz. La mayor cantidad de casos se encuentra en la zona céntrica del distrito Virgen del Rosario, Inmaculada Concepción y las compañías afectadas son Moquete, Cañada y Cerrito.

Actualmente se observa un aumento progresivo de casos a partir de la búsqueda intensificada de **contactos de casos positivos**.

LAS MEDIDAS QUE SE APLICARÁN SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- Proceder al cierre total **Fase (0)**, de la ciudad de San Roque González de Santa Cruz por un periodo de 14 días.
- 2.- Mantener el departamento de Paraguarí en **Fase (2)** y extremar los controles de circulación en los puntos de acceso al mismo, por un plazo de 14 días.
- 3.- Comunicar estas recomendaciones a las autoridades, nacionales, departamentales y municipales según corresponda para su implementación.
4. Extremar las medidas de distanciamiento social, medidas de protección básicas (lavado de frecuente de manos, uso de la etiqueta de tos, uso de tapabocas)

Coronavirus

El 31 de diciembre de 2019, autoridades de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un conglomerado de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, vinculados por la exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron un nuevo virus de la familia Coronaviridae, como agente causante del brote. Fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero.

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). Un nuevo coronavirus (nCoV) es una nueva cepa que no se ha identificado previamente en humanos. Para el 11 de febrero el Grupo de Estudio de Coronavirus del Comité Internacional de Taxonomía de Virus designó formalmente al virus como coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV2) y la Organización Mundial de la Salud dio a la enfermedad causada por este virus el nombre de COVID-19. El 11 de marzo, la OMS declara Pandemia de COVID-19.

Periodo de Incubación: 2 a 14 días. (Promedio 5-6 días)

Periodo de Trasmisibilidad: 14 días.

Presentación Clínica: El espectro clínico varía desde casos asintomáticos, oligosintomáticos, sintomáticos leves y; cuadros graves y fatales.

Los signos comunes de infección incluyen síntomas respiratorios, fiebre, tos, dificultad para respirar. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, shock séptico e incluso la muerte. La afección se presenta más frecuentemente en el sexo masculino y con mayor severidad en mayores de 60 años. Recientemente se ha descrito, además, en el grupo pediátrico, la presentación clínica denominada Síndrome Inflamatorio Multisistémico del niño.

MEDIDAS ADICIONALES PARA LA RED DE VIGILANCIA:

- 1.- Continuar con Vigilancia Intensificada de cuadros respiratorios: Mantener el monitoreo y notificación oportuna de datos consolidados de IRAS y GRIPE de la Vigilancia Universal a través de la planilla semanal de Notificación Obligatoria.
- 2.- Fortalecer la toma de muestra de cuadros respiratorios que consultan en los Establecimientos de Salud Públicos y Privados.
- 4.- Monitoreo del reporte oportuno de la Planilla de Notificación diaria y Universal de Hospitalizados por cuadros respiratorios.
- 5.- Difundir la definición de caso de IRAG inusitada y la obligatoriedad de la notificación inmediata.
- 6.- Realizar el análisis semanal de las curvas de tendencia de los diferentes distritos para guiar la toma de decisiones.

Gráfico 1. Casos confirmados de COVID-19, distrito de San Roque González de Santa Cruz, departamento de Paraguari a fecha 9 de junio, 2020.

